



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN Nº 14471

SANTA FE, 10 MAY 2022

VISTO:

El expediente Nº 01903-0002971-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria Nº 2 – Con Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN JARDÍN DE INFANTES - MODELO POSPANDEMIA – BARRIO ALTO VERDE – SANTA FE – DEPARTAMENTO LA CAPITAL – PROVINCIA DE SANTA FE”**, emitida por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del MISPyH; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 354/22 MISPyH, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fojas 1/2);

Que por Circular Aclaratoria Con Consulta Nº 2 (foja 3), la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería - MISPyH, dio respuesta a consultas formuladas por los posibles oferentes;

POR ELLO,

**LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Con Consulta Nº 2



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN JARDÍN DE INFANTES - MODELO POSTPANDEMIA – BARRIO ALTO VERDE – SANTA FE – DEPARTAMENTO LA CAPITAL – PROVINCIA DE SANTA FE"**, emitida por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería - MISPyH, la que se adjunta a la presente Resolución, pasando a formar parte de la misma.

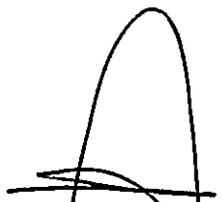
ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.-

C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas



Santa Fe, 05 de Mayo de 2022.

Licitación Pública de la Obra:

**“CONSTRUCCION JARDÍN DE INFANTES - MODELO POSTPANDEMIA -
BARRIO ALTO VERDE - SANTA FE - DEPARTAMENTO LA CAPITAL”**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2 (CON CONSULTA)

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

Consulta N° 1: CONSULTADO EN LITORAL GAS, NOS INFORMAN QUE NO EXISTE RED DE GAS NATURAL EN ALTO VERDE. EN FUNCIÓN DE LO PLANTEADO EN PLIEGOS COMO PROYECTO DE INSTALACIÓN DE GAS, (CAÑERÍA, ARTEFACTOS Y PROVISIÓN PARA GAS NATURAL) SOLICITAMOS NOS INDIQUEN EL CRITERIO A ADOPTAR PARA ESTA COTIZACIÓN.

Respuesta.

Será criterio general cuando el mismo no cuente con servicio de gas natural, realizar igualmente la instalación interna como consta en el proyecto, asegurando el servicio de gas (envasado) solo en el sector de cocina y el resto de la instalación pasa a ser eléctrica (calefacción y agua caliente)

En el caso que el gas natural esté a 50m o menos de la obra, se realizará una extensión del servicio y se continuará con el proyecto como está planteado

Deberá tenerse en cuenta el redimensionamiento de la instalación eléctrica de acuerdo a los nuevos consumos.

Consulta N° 2:

SOLICITAMOS DEFINICIÓN Y ACLARACIÓN CON RESPECTO AL TRATAMIENTO Y MATERIALIZACIÓN DE TODOS LOS BORDES DEL EDIFICIO CON RELACION A SU IMPLANTACIÓN EN EL TERRENO.

Respuesta.

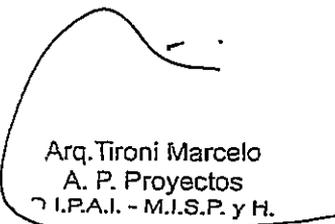
El cerramiento de los patios sobre fachada es ídem patio aulas.

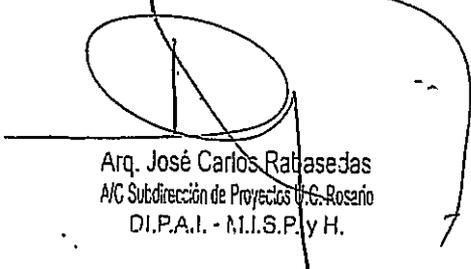
Consulta N° 3:

LA ABERTURA V08, EN PLANILLA FIGURA CON 3 PAÑOS (2 DE 1,75m. Y 1 DE 1,60 m.) Y EN LOS CORTES DICHA ABERTURA TIENE DIBUJADO UN MÓDULO MÁS DE 1,60 M. DEFINIR LA CARACTERÍSTICA Y MEDIDA FINAL DE ESTA ABERTURA.

Respuesta.

La Abertura V08 responde a la vista del corte, correspondiendo un módulo más al previsto en Planilla.


Arq. Tironi Marcelo
A. P. Proyectos
I.P.A.I. - M.I.S.P. y H.


Arq. José Carlos Rataseadas
A/C Subdirección de Proyectos U.C. Rosario
D.I.P.A.I. - M.I.S.P. y H.

“2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería
F. Miguenz 180 3° Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990
Buenos Aires 965 3° Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503
dipai-mop@santafe.gov.ar